

PAGINA MENORQUINA

DE EL BIEN PÚBLICO

Año VII

Mahón 5 de Noviembre de 1931

Núm. 445

CURIOSIDADES MENORQUINAS

Relación de las cantidades gastadas en la construcción de la Fortaleza de Isabel II por los militares desde el mes de Marzo del 1848 en que empezaron las obras, hasta el 1872.

ANOS	PESETAS	ANOS	PESETAS
1848	173.119,18	1866	871.704,15
1849	043.650,85	1867	1.455.733,96
1850	068.098,21	1868	1.389.531,24
1851	070.321,16	1869	974.843,49
1852	363.316,13	1870	113.041,42
1853	067.989,77	1871	113.908,98
1854	202.045,25	1872	12.000,00
1855	096.954,98		
1856	134.576,12		
1857	238.576,96		
1858	237.957,19		
1859	798.062,98		
Suma y sigue	2.494.668,78	Total	8.706.513,10

En el año económico de 1869-70 no se libró ninguna cantidad, quedando paralizadas las obras, como en los años 1872-75 durante la primera República. En 1862 se estableció el año económico.

Gastado en la continuación de las obras de la Fortaleza de Isabel II y posición militar de San Felipe desde 1875 a 1924.

ANOS	PESETAS	ANOS	PESETAS
1875-76	10.587,18	1900	1.200,00
1876-77	292.528,37	1901	334.332,47
1877-78	323.494,48	1902	305.850,00
1878-79	449.290,00	1903	194.638,43
1879-80	354.852,25	1904	144.394,96
1880-81	316.471,13	1905	189.650,00
1881-82	282.704,04	1906	69.895,67
1882-83	261.471,13	1907	125.792,72
1883-84	282.704,04	1908	32.214,65
1884-85	261.471,21	1909	75.678,79
1885-86	281.388,93	1910	48.737,99
1886-87	295.469,98	1911	36.254,65
1887-88	431.499,90	1912	57.967,36
1888-89	442.706,41	1913	54.972,47
1889-90	436.907,20	1914	40.040,00
1890-91	302.062,85	1915	17.351,50
1891-92	204.204,84	1916	85.931,37
1892-93	168.286,76	1917	36.290,80
1893-94	83.223,39	1918	88.580,00
1894-95	50.283,95	1919-20	44.026,63
1895-96	105.500,00	1920-21	305.624,87
1896-97	157.452,57	1921-22	108.292,76
1897-98	385.246,69	1922-23	237.219,16
1898-99	22.700,00	1923-24	48.710,00
Suma y sigue	6.222.557,30	Total	8.906.204,55

El año 1899 se estableció el año natural. El año 1919 se restableció el económico. Los períodos de mayor gasto, que deben corresponder a los de máxima actividad, se observa que corresponden a los años 1852; inauguración de la Fortaleza de Doña Isabel II, 1859 a 64 (guerra de Africa) 1877 a 81 (guerra Turco-Rusa) y 1888, a 92. Durante los años 1875, no se libró ninguna cantidad.

JAIME VIDAL

CURIOSIDADES HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS

CCCLXXI.—Bando expulsando los forasteros de Mallorca en 1811.

D. Gaicrán de Villalba, comandante general del Ejército y Reino de Mallorca e islas adyacentes, Presidente de su Real Audiencia etc., etc., publicó un Bando en 1811 expulsando los forasteros de Mallorca, que dice así: «Habiendo tenido presente la Sala del Crimen de la misma Real Audiencia, que sin embargo del Bando publicado en veinte y siete de Marzo del año próximo pasado por la Comisión ejecutiva creada en la Isla para contener la entrada de forasteros del continente, se han introducido e introducen cada día muchos, que haciendo falta para la defensa de nuestra justa causa por nuestro estimado Rey el señor don Fernando séptimo aumentan la ociosidad por no tener ocupaciones a que se destinan, causándose por algunos desórdenes y teniendo presente, que muchos de sus hogares para substraerse del servicio en el Ejército, a fin de evitar el daño que pueda seguirse, se vé en la precisión de proceder al re-

medio, y para ello manda que dentro el preciso término de quince días salgan todos los forasteros introducidos en esta Isla desde primero de Junio del año pasado de mil ochocientos y ocho, desde los diez hasta los cincuenta años, excepto los Eclesiásticos Regulares y Seculares y Mujeres, bajo la pena de ser expelidos por los Jueces de Quartel, y si acaso alguno o algunos tubieren justa causa para no ejecutar, su salida, procederán a hacerlo presente a la Sala dentro de tercero día por medio de sus respectivos Alcaldes de Quartel, para que enterada pueda resolver lo conveniente: Y teniendo igualmente noticia que algunos de los que fueron destinados por la Comisión ejecutiva, así forasteros como naturales de la Isla se han vuelto a ella, se manda que dichos alcaldes de Quartel dispongan salgan inmediatamente a sus destinos. Y para que venga a noticia de todos y ninguno en su cumplimiento pueda alegar ignorancia, se manda publicar y fijar el presente en esta ciudad y demás pueblos en la forma de estilo. Dado en la ciudad de Palma y Sala del Crimen, a ocho de enero de mil ochocientos y once. Gaicrán de Villalba. Francisco Marín—D. Nicolás Campaner Sastre de la Geneta.—D. Leonardo Oliver.—Por mandado de Su Excelencia, don Juan Antonio Perelló, Secretario del Crimen.—(ARCH. MUN. DE PALMA.—Leg. de Bando.)

CCCLXXII.—Estudios prehistóricos en Andalucía. Con el título «Atlantis en Andalucía» ha publicado Elena M. Whissaw, directora de la escuela anglo hispano-americana de Arqueología un interesante libro que versa principalmente sobre la historia y prehistoria de Niebla y toda la Andalucía occidental. En este interesante trabajo, según opinión de las que lo han leído, se demuestra la existencia de una civilización prehistórica en Andalucía desde los albores de la edad neolítica hasta ahora poco estudiada. La obra ha sido publicada en Londres, al terminar el año 1929, y consta de 284 pág. y 46 grabados.

Después de los trabajos realizados por Liré, Carthilach y otros, viene a enriquecer los estudios prehistóricos practicados en España por autores extranjeros. CCLXXIII.—La historia clínica de Enrique IV de Tasmara. Sobre este tema, desarrolló el doctor Marañón, en la Academia de la Historia, el día 17 de Enero de 1930, una interesante conferencia. El diario de Madrid La Voz, publicó el día 18 de enero, una referencia extensa de la conferencia y el retrato del Dr. Marañón. Libros nuevos y libros viejos. El ilustrado profesor del Instituto de Palma don Juan Llabrés, ha reunido en un interesante folleto las impresiones publicadas en la prensa. Consta el folleto de cuatro artículos, con los siguientes epígrafes: I.—La fe en el libro; II.—Los viejos Libros; III.—La invasión del papel impreso; y IV.—El «Día del Libro» y la creación de Bibliotecas populares. CCLXXIV.—Los casados en Menorca. En el censo de 1920. (tom. II), publicado en 1924 por la Dirección general de Estadística, figuran 7.620 varones casados, y 7.712 hembras casadas. ENRIQUE FAJARNÉS TUR Cronista de Ibiza

Modismos menorquines

XI
Vivir esquena dreta
Cada profesión, cada oficio, tiene sus inconvenientes, los cuales son, naturalmente, más conocidos de sus profesionales que del resto del público. Pues bien; el oficio del labrador, poco estimado de los hombres de la ciudad no obstante vivir la ciudad completamente de la labor del campesino, tiene, entre ventajas innegables, molestias indiscutibles. Y una de las que más alejan los labradores en contra de su trabajo es que en sus faenas han de pasar largas horas, verdaderamente largas, agachados sobre la tierra cavando, arrancando hierbas, segando y haciendo operaciones que no se puede practicar de otro modo. Aun la siega admite el empleo de segadoras mecánicas en las que la postura es menos molesta; pero hay casos que no permiten otra solución que permanecer doblado por la cintura sobre el terruño. Al cabo de horas se siente el dolor de riñones y al cabo de días se resiente todo el cuerpo de una postura tan forzada. Se comprende que el labrador envíe al hombre de la ciudad, al que vive «esquena dreta», es decir, erguido, sin encorvar el espinaza para una labor penosa. De modo que esta expresión aplicada en principio al colono y al «senyó de lloc» retirado del trabajo activo, se fué extendiendo al que abandona el campo para vivir en la ciudad, a los hijos de los labradores cuando en vez de seguir el oficio paterno adoptan otro más cómodo y a todo el que vive sin sufrir la forzada posición del labriego o el agobio del trabajo manual.

Fulano «vlu esquena dreta» viene a significar que vive de su renta o de un sueldo o de la generosa protección de un familiar o de cualquier otro medio análogo. Es el ideal de mucha gente; ideal injustificado en la edad del trabajo y de la decadencia de la fuerza física por la natural pendiente de los años. Por esto la gente del campo, previsora y calculadora, que ha de laborar y sembrar en cada época para recoger la cosecha en su día; que ha de esforzarse en adivinar el sesgo

de EN JORDI DES RE Ó (MN. ANTONI M. A ALCOVER) Gran colección de rondalles populares de la Isla de Mallorca. Actualmente ha publicado once tomos publicados, y algunos más en preparación. Es el libro más legítimamente balear. De casi todos los tomos s'ha fet segona edició. Preu de cada tom: 2 pessetes. Es venen en la llibreria d'en MANUEL SIN-TES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17. MAHÓN

Rondalles Mallorquines

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 37
«El idiotismo en las islas Baleares» (estudio demográfico). Palma imp. Colomar 1905 4.º 13 págs.
«Distribución de sexos en las islas Baleares». Palma imp. Colomar 1905 en 4.º 28 págs.
«Los pequeños núcleos de población en la isla de Menorca». Palma imp. Colomar 1905 4.º 13 págs.
«Demografía estática de las islas Pitiusas». Palma imp. Colomar 1906 4.º 34 págs.
«Coexistencia de dos epidemias de coqueluche y sarampión en Palma de Mallorca durante el año 1854». Palma imp. Colomar 1904 4.º 34 págs.
«Bases y plan para una topografía médica de Palma». Palma imp. Colomar 1896 4.º 8 págs.
«Despoblación de Alcudia». Conferencia dada en el Colegio Médico farmacéutico de Palma. 1899 4.º de 30 págs.
«Enfermedades infecciosas en la ciudad de Palma durante el invierno de 1879». Palma imp. Colomar 1899 4.º 8 págs.
«Demografía dinámica de Baleares». Palma imp. Colomar 1901 4.º 21 págs.
«Desarrollo de la población de Calviá desde su origen hasta nuestros días (siglos XIII al XIX)». Memoria presentada al IX Congreso internacional de Higiene. Palma imp. Colomar 1901 4.º 19 págs.
«Discurso de contestación al de ingreso en la Real Acad. de Medicina de Palma, de don Antonio Bórdoy Miralles». Palma imp. de Colomar.
«Reseña histórica de los trabajos realizados por el Colegio Médico farmacéutico de Palma desde 1882 a 1887». Palma imp. Colomar 1887 4.º de 14 págs.
«Reseña de los trabajos realizados por el Colegio Médico farmacéutico de Palma durante el año 1888». Palma imp. Colomar 1889 4.º 40 págs.

En «Página Menorquina»

He dejado expresamente para el final, la anotación de la bondadosa asistencia que el señor Fajarnés ha prestado a esta hoja quincenal, suplemento al «Bien Público», en la que colabora con notable asiduidad. Para popularizar los estudios y asuntos menorquines, ya que la «Revista de Menorca» es de muy reducida tirada y solo circula entre muy escasos lectores (en la Isla los pocos aficionados a su especialidad; y fuera de la Isla algunos centros de cultura y poquitos individuos), ideé la publicación de la PAGINA hacia 1923; pero la proximidad de mi destino a Africa y mi ulterior participación en la campaña de Marruecos entre marzo de 1924 y agosto de 1926, me impidieron dar cumplimiento a mi propósito. Después de mi regreso definitivo de Africa y nuevo destino a Mahón, pude ya pensar con desembarazo en mi proyecto y habiéndolo expuesto a mis amigos los hermanos Sintés Rotger, propietarios de aquel diario, del que asumen la di-

